

Escaneado
19-12-06
qms

Morco
15/12/2006
15/12

Quito, D.M. 12 de diciembre del 2006

Señor
Fabián Albuja Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. comunico a usted que, en esta fecha, se realizaron las cesiones que detallo a continuación:

- El señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, titular de la cédula de ciudadanía No. 170802390-6, propietario de trescientas veinte (320) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., ha transferido trescientas diecinueve (319) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.
- El señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, titular de la cédula de ciudadanía No. 170802390-6, propietario de trescientas veinte (320) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., ha transferido una (1) participación social de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, a favor del señor Álvaro Ignacio Guiverman Becker.
- El señor Carlos Francisco De Giorgis Paris, titular de la cédula de ciudadanía No. 171112171-3, propietario de sesenta (60) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., ha transferido sesenta (60) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.

A. Gerión Requena
18-12-06

- o La señora Martha Beatriz Flores Báez, titular de la cédula de ciudadanía No. 170941197-7, propietario de veinte (20) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., ha transferido veinte (20) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las participaciones cedidas, de tal manera que, los CEDENTES al ceder sus respectivas participaciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DE LOS CESIONARIOS:

SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.
R.U.C. No. 1792045517001

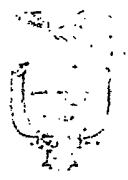
Álvaro Ignacio Guivernau Becker
C.I.: 172213992-8

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,



Sra. Verónica Adriana Valenzuela Bustamante
Gerente General
SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.



DR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:
SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO Y OTROS
A FAVOR DE:
SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS
SERINTEREC S.A.

CUANTÍA: USD \$400,00

Di 4 copias-J.C.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy veinte de octubre del dos mil seis, ante mí, Doctor SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, Notario Vigésimo Cuarto, de este cantón. Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo y su cónyuge Verónica Paulina Livesey Aguirre, chilenos; Carlos Francisco De Giorgis Paris y su cónyuge María del Pilar Sanguinetti Uriuzar, chilenos y; Martha Beatriz Flores Báez y su cónyuge, Wilson Medardo Flores Yáñez, ecuatorianos, socios de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., a quienes en adelante se le conocerá simplemente como CEDENTES, y por otra, la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., debidamente representada por su Gerente General, Verónica Leticia Vaca Fuentes, tal como se desprende el



nombramiento que se adjunta al presente instrumento; ecuatoriana, y de estado civil casada; y, el señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker por sus propios y personales derechos, soltero y de nacionalidad chilena; los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en Quito, a quienes en adelante se les conocerá simplemente como CESIONARIOS, a quienes de conocer doy fe y me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una de la que conste la siguiente cesión de participaciones de una compañía de responsabilidad limitada, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo y su cónyuge Verónica Paulina Livesey Aguirre, chilenos; Carlos Francisco De Giorgis Paris y su cónyuge María del Pilar Sanguinetti Uriuzar, chilenos y; Martha Beatriz Flores Báez y su cónyuge, Wilson Medardo Flores Yanez, ecuatorianos, socios de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., a quienes en adelante se le conocerá simplemente como CEDENTES, y por otra, la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., debidamente representada por su Gerente General, Verónica Leticia Vaca Fuentes, tal como se desprende el nombramiento que se adjunta al presente instrumento; ecuatoriana, y de estado civil casada; y, el señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker por sus propios y personales derechos, soltero y de nacionalidad chilena; los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en

DR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



Quito, a quienes en adelante se les conocerá simplemente como CESIONARIOS. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 1) SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el ocho de mayo del dos mil seis, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diecinueve de junio del dos mil seis; y su capital social actual es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 800.00). 2) SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Quito el dieciocho de febrero de dos mil cuatro, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el catorce de mayo de dos mil cuatro con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. 3) Santiago Mauricio Samper Quevedo es socio de SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., con trescientas veinte (320) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1.00) equivalentes a trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 320.00); Carlos Francisco De Giorgis Paris es propietario de sesenta (60) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1.00) equivalentes a sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 60.00); y Martha Beatriz Flores Báez es propietaria de veinte (20) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1.00) equivalentes a veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 20.00). 4) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., reunida el

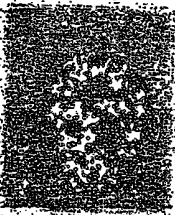


quince de septiembre del 2006, cuya acta forma parte del presente instrumento público, resolvió autorizar a los socios a ceder todas sus participaciones en el capital social de la mencionada compañía, en favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A. y del señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, la totalidad de los socios debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ya referida, ceden trescientas noventa y nueve (399) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que poseen en la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., en favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., y una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica a favor del señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker. La presente transferencia incluye, a favor del cesionario, todos los derechos habidos y por haber que corresponden a las participaciones sociales objeto de este contrato. En virtud de lo anterior, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

Socios	Total Capital	Participaciones
SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.	USD\$ 399.00	399
ALVARO IGNACIO GUIVERNAU BECKER	USD\$ 1.00	1
Total	USD\$ 400.00	400

CUARTA.- PRECIO: Las partes acuerdan como precio de esta cesión el de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 SANTO DOMINGO, SANTIAGO SANCHEZ CHEVEDO
 15 DE OCTUBRE DE 1941
 IDENTIFICACION
 11 1942 117261
 QUITO, ECUADOR 1941



QUITO 1599317777
 L. V. VARGAS LUIS
 SUPERINTENDENTE
 ALVARO SANCHEZ
 MARIA JOSE VARGAS
 15 DE OCTUBRE DE 1941
 11 1942 117261
 QUITO, ECUADOR 1941

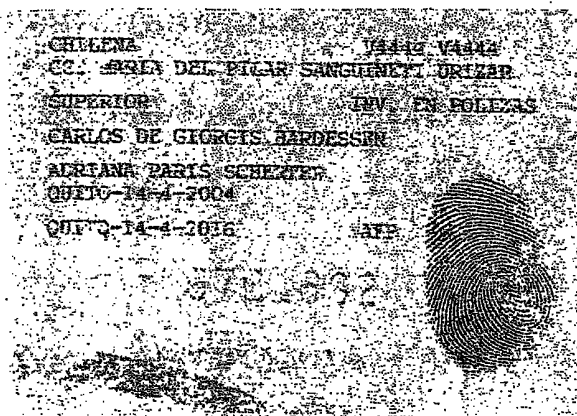
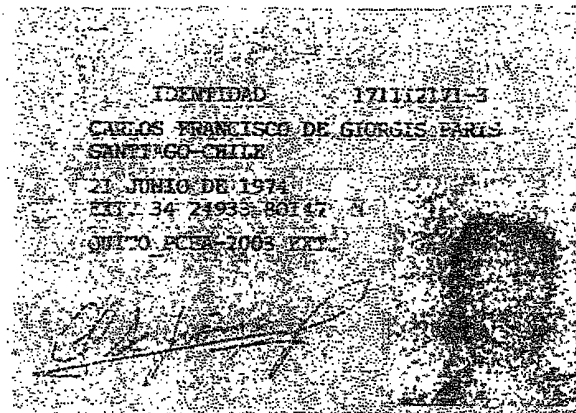


REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 QUITO 1599317777
 MARIA JOSE VARGAS
 15 DE OCTUBRE DE 1941
 IDENTIFICACION
 11 1942 117261
 QUITO, ECUADOR 1941



QUITO 1599317777
 MARIA JOSE VARGAS
 15 DE OCTUBRE DE 1941
 IDENTIFICACION
 11 1942 117261
 QUITO, ECUADOR 1941



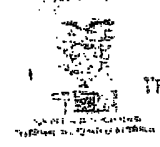



CARRANZA
 CALLES FUENTES VASQUEZ LEONARDO
 CARRANZA (CARRANZA) CARRANZA
 AL SEÑOR
 CARRANZA
 CARRANZA
 CARRANZA



ESTADISTICA
 CARRANZA
 CARRANZA
 CARRANZA
 CARRANZA
 CARRANZA
 CARRANZA

1736793



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 15/10/2006

CERTIFICADO DE PRESENTACION

010000
NUMERO

100136588-6

CALLES FUENTES VASQUEZ LEONARDO
 CALLES FUENTES VASQUEZ LEONARDO

CARRANZA
 CARRANZA

QUITO
 CANTON



ESTADO CIVIL: SOLTERA
NOMBRE: BERTHA
FECHA DE NACIMIENTO: 15/10/1953
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
CANTON: QUITO
PARROQUIA: QUITO

[Firma]



ESTADO CIVIL: SOLTERA
NOMBRE: BERTHA
FECHA DE NACIMIENTO: 15/10/1953
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
CANTON: QUITO
PARROQUIA: QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2006

Elecciones
2006

0024484
NUMERO

CERTIFICADO DE PRESENTACION

170941197-7

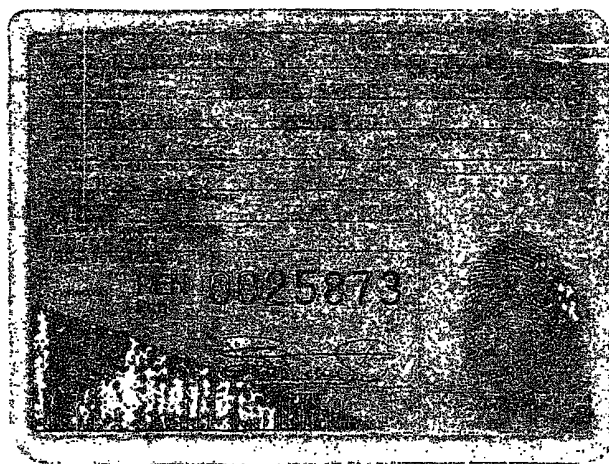
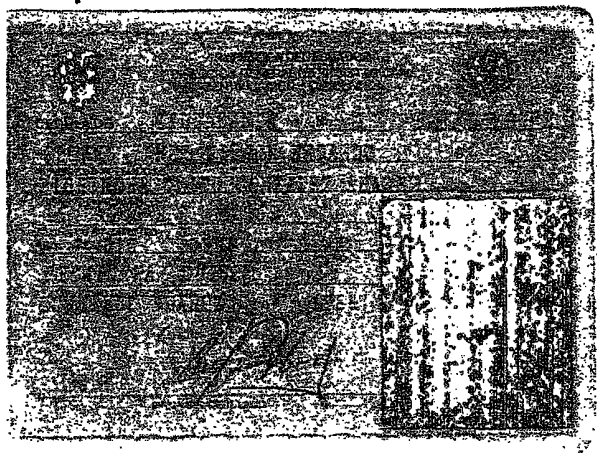
FLORES BAEZ KATHA BERTHA

PICHINCHA
PROVINCIA
ALFARO
PARROQUIA

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2006



CERTIFICADO DE VOTACION

48 - 0113
NUMERO

1708473382
CEDULA

Elecciones
2006

YANEZ WILSON MEDARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
ALFARO
PARROQUIA

QUITO
CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



CHILENA E3333 13222
 SUPERIOR ABOGADO
 VICTOR EDUARDO GILVERNAU ESCOBEDO
 QUITO 16-3-2005
 QUITO 16-3-2005
 PY 0229581



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
 IDENTIDAD No. 172213997-8
 EDUARDO LEONARDO GILVERNAU BECKER
 SANTIAGO DE CHILE
 8 DICIEMBRE 1960
 EXT. AL 34832 98029 13
 QUITO PERU 2005



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO
 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
 POLICIA NACIONAL
 MINISTERIO DE ECONOMIA
 No. 2462979
 Nombres y Apellidos: GILVERNAU BECKER ALVAREZ YACTO
 Nacionalidad: CHILE
 Visa: 3-V Reg. No. 1345
 Actividad Autorizada: ABOGADO
 Lugar y Fecha Emisión: QUITO 21-03-2005
 Valido Hasta: 21-03-2008
 JEFE DE EMPADRONAMIENTO



Quito D.M. 20 de septiembre del 2006

Señora
Verónica Leticia Vaca Fuentes
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A. reunida el veinte (20) de septiembre del dos mil seis (2006), ha designado a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo quinto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 08 de mayo del 2006, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 19 de junio del 2006, bajo el número 1501 tomo 137.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sirvase suscribir a pie de la presente en señal de aceptación.

Maria Del Pilar Sanguinetti Urizar
Secretaria General

Fecha: Quito D.M. 20 de septiembre del 2006

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Sra. Verónica Leticia Vaca Fuentes
C.I. No. 100170588-6

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1501 del Registro
Nombramientos Tomo _____
Quito, a _____ de _____ del 2006

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBON
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA
CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2006**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil seis, en las oficinas de la Compañía, la señora Verónica Valenzuela Bustamante en calidad de Secretaria, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones que posee Santiago Mauricio Samper Quevedo dentro de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., por un total de trescientas diez y nueve (319) participaciones nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.
2. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones que posee Santiago Mauricio Samper Quevedo dentro de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. a favor del señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker, por un total de una (1) participación nominativa e indivisible, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.
3. Conocer y resolver sobre la cesión de la totalidad de las participaciones que posee Carlos Francisco De Giorgis Paris dentro de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., por un total de sesenta (60) participaciones nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.
4. Conocer y resolver sobre la cesión de la totalidad de las participaciones que posee Martha Beatriz Flores Báez dentro de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., por un total de veinte (20) participaciones nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.

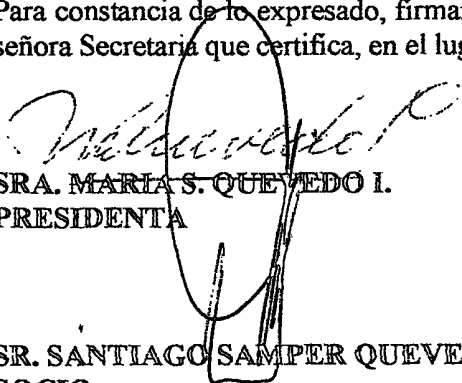
Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: **SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO** propietario de trescientas trescientos veinte (320) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; el señor **CARLOS FRANCISCO DE**

Habiéndose tratado y resuelto la totalidad del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

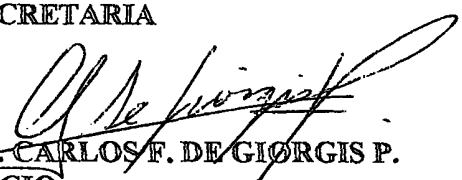
Se levanta la sesión a las 16h00

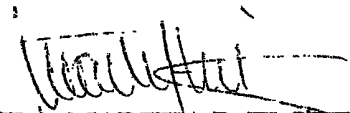
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los socios de la Compañía, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.


SRA. MARIA S. QUEVEDO I.
PRESIDENTA


SRA. VERONICA A. VALENZUELA
SECRETARIA


SR. SANTIAGO SAMPER QUEVEDO
SOCIO


SR. CARLOS F. DE GIORGIS P.
SOCIO


SRA. MARTHA B. FLORES B.
SOCIA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS
CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA
CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2006**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil seis, antes de declarar instalada la Junta General de socios de la Compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA, la señora Secretaria, Verónica Adriana Valenzuela Bustamante, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

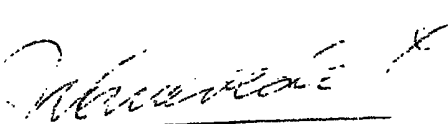
Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO, propietario de TRESCIENTOS VEINTE (320) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, trescientos veinte votos.

CARLOS FRANCISCO DE GIORGIS PARIS, propietario de sesenta (60) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, correspondiéndole sesenta votos.

MARTHA BEATRIZ FLORES BAEZ, propietaria de veinte (20) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, correspondiéndole veinte votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y la señora Secretaria que certifica.


SRA. MARIA S. QUEVEDO I.
PRESIDENTA


SRA. VERONICA A. VELENZUELA
SECRETARIA

DR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



(USD\$ 1,00) por cada participación, que los cedentes declara haber recibido del cesionario a su entera satisfacción, sin que tengan derecho a formular ningún reclamo en el futuro. QUINTA.- CERTIFICACION: Se anexa como documento habilitante la certificación exigida en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente. SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos e impuestos ocasionados por este contrato, serán de cuenta de los Cesionarios. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez del presente instrumento. (firmado) Abogado Alvaro Guivernau Becker, matrícula número nueve mil doscientos nueve, del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS OTORGANTES⁴ ELEVAN A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL. Leída esta escritura a los comparecientes por mí el Notario, se afirman y ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO

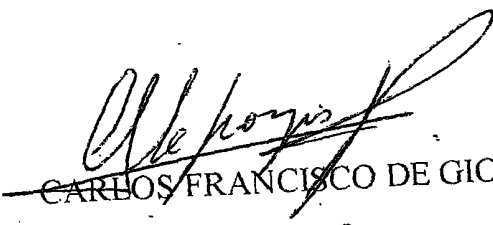
cc. 170802390-6

Verónica P. de Samper

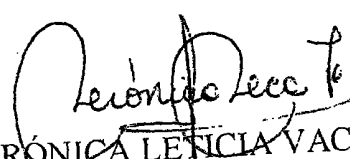
VERÓNICA PAULINA LIVESEY AGUIRRE

cc. 170805144-4

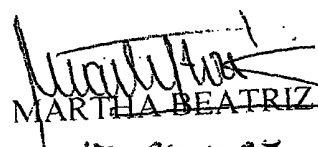



CARLOS FRANCISCO DE GIORGIS PARIS

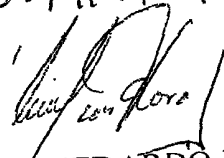
cc. 171112171-3


VERÓNICA LENCIA VACA FUENTES

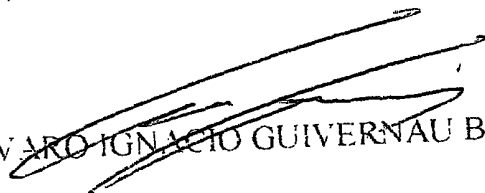
cc. 1001705886


MARTHA BEATRIZ FLORES BÁEZ

cc. 170941197-7


WILSON MEDARDO FLORES YÁNEZ

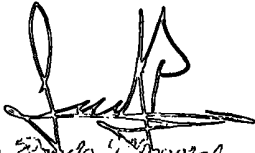
cc. 170847338-2


ÁLVARO IGNACIO GUIVERNAU BECKER

cc. 172215992-8

(FIRMADO) DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO
VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO. (HAY UN SELLO).-

Se otorgo ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón Quito, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, de CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO y OTROS a favor de SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A. debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte de noviembre del dos mil seis.-


Don Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DE
QUITO - ECUADOR




RAZON: Siento por tal, que a ~~partes~~ parte interesada y con fecha de hoy, tomé debida nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, en los términos constantes en la escritura que precede, al margen de la respectiva Escritura Matriz, de constitución de la Compañía SEVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., celebrada el dieciocho de febrero del dos mil cuatro, ante el Suscrito Notario Sexto del Cantón Quito.-

Quito, a 22 de noviembre del 2.006


Héctor Vallejo Espinoza
SEXTO DE CANTON QUITO




REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1220** del REGISTRO MERCANTIL de catorce de Mayo del dos mil cuatro, a fs. 1017, tomo 135 correspondiente a la compañía **"SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA."** referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veintitrés de Noviembre del año dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng